

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia  
y Portavocía del Gobierno

#### CANAL DE ISABEL II, S. A.

**27** *RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2017, de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para las obras del proyecto CR-015-16-CS de renovación de red en la avenida del Rosal y otras, en el término municipal de Navacerrada.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II, Sociedad Anónima.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Construcción de Redes de Abastecimiento.
  - c) Número de expediente: 193/2016.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo del contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: Obras del proyecto CR-015-16-CS de renovación de red en la avenida del Rosal y otras, en el T. M. de Navacerrada.
  - c) CPV: 45231110-9.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de fecha 21 de diciembre de 2016.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 906.858,28 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 906.858,28 euros.
  - IVA: 190.440,24 euros.
  - Importe total: 1.097.298,52 euros.
6. Adjudicación:
  - a) Fecha: 11 de julio de 2017.
  - b) Contratista: “Compañía General Construcción Abaldo, Sociedad Anónima” (A-45589595).
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 393.570,00 euros, excluido el IVA.
    - IVA: 82.649,70 euros.
    - Importe total: 476.219,70 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
  - a) Fecha de formalización: 28 de septiembre de 2017.

Madrid, a 4 de octubre de 2017.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/33.039/17)

